



Honorable Concejo Deliberante
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 82/24

TESTIMONIO:

VISTO:

El derrumbe del Hotel Dubrovnik ocurrido en la ciudad de Villa Gesell el 29 de octubre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que al día de la fecha, más de 450 bomberos voluntarios de distintas asociaciones de la Provincia de Buenos Aires y de todo el país están participando activamente en las labores de búsqueda y rescate de sobrevivientes de esta catástrofe.

Que entre estos bomberos se encuentran voluntarios de la ciudad de Balcarce, quienes forman parte de la Brigada Puma de la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires, especializada en acciones que implican la localización, extracción y estabilización inicial de personas atrapadas en espacios cerrados o bajo escombros.

Que esta delegación, al llegar al lugar del siniestro, se puso al frente del trabajo de búsqueda y rescate.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 82/24

ARTÍCULO 1.- Este H. Concejo Deliberante resuelve reconocer y destacar la labor de los Bomberos Voluntarios de Balcarce que están participando en las tareas de búsqueda y rescate en la ciudad de Villa Gesell, tras el derrumbe del Hotel Dubrovnik.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA-